



Asisten:

Laura Curiel Jiménez
Richard García Palacios
Mikel Oteiza Iza
Rubén Oneka Erro
Laia Prat Gallego
Consuelo Satrústegui Marturet

Ausente:

Secretario:

Fco. Javier Gil Izco

**BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO DEL
M. I. AYUNTAMIENTO DE VILLAVA EL DÍA 7 DE
FEBRERO DE 2017**

En la villa de Villava, a las dieciocho horas y treinta minutos del día siete de febrero de dos mil diecisiete, previa convocatoria cursada al efecto en forma legal, se reúnen en sesión ordinaria las personas relacionadas al margen, componentes de la Junta de Gobierno del M. I. Ayuntamiento de Villava, y como invitada, la concejala Sra. Irene Latasa, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Mikel Oteiza Iza, asistido por el Secretario que da fe del acto.

A continuación se tratan los siguientes asuntos incluidos en el orden del día:

PRIMERO.- Acta de la sesión anterior.

Quedan aprobadas las actas correspondientes a la sesión anterior de 24 de enero de 2017.

SEGUNDO.- Resoluciones de Alcaldía.

Se da cuenta de las resoluciones de alcaldía adoptadas según figuran en el expediente y por haber sido distribuidas ya son de conocimiento de la Junta de Gobierno, referidas entre otros asuntos a resoluciones de expedientes de obras particulares, resoluciones de expedientes de actividades clasificadas, expedientes de plusvalía y facturas aprobadas.

Por parte del Sr. Alcalde se responde a las cuestiones que por parte de quienes integran la Junta de Gobierno se formulan al respecto de las mismas.

Explica el Sr. Alcalde a instancias del Sr. García la Resolución 29/2017 al respecto al no giro de l tasador cesión de material municipal a la Asociación Navarra de motoristas contra el abuso infantil” y sin embargo se gira una tasa de 6,60€ por una cesión al Colegio “La Presentación” informando el Sr. Alcalde que en el primer caso finalmente no se realizo tal cesión. Añadiendo que en todo caso la bonificación es del 95% de la Tasa.

TERCERO.- Escritos y comunicaciones.

La Junta de Gobierno queda enterada de los mismos.

CUARTO.-Borrador de Bases para la Convocatoria para la Provisión de 2 plazas de Agente de la Policía Municipal así como las de Cabo



Por parte de la Alcaldía se informa acerca del estado del expediente de Bases para los Agentes, que van a ser tratados en la próxima sesión de Junta de Gobierno.

En cuanto a la Convocatoria de la Plaza de Cabo de Policía Municipal se informa por el Sr. Alcalde de la cuestión que se plantea en cuanto a considerar el conocimiento de euskera como mérito o preceptivo en el perfil de dicha plaza.

En este momento, se incorpora el Sr. Oneka a la Sesión.

QUINTO. Información sobre el expediente de contratación de la asistencia técnica del Servicio de Cultura.

Por parte del Sr. Secretario se informa del expediente y de la propuesta de la Mesa de Contratación a favor de la empresa licitadora ITAKA.

No existiendo cuestiones en el punto de Varios y no deseándose formular ruegos ni preguntas, y sin más asuntos que tratar, de orden del Sr. Alcalde, se levanta la sesión a las diecinueve treinta horas del día 7 de febrero de 2017 de lo que yo, Secretario doy fe.